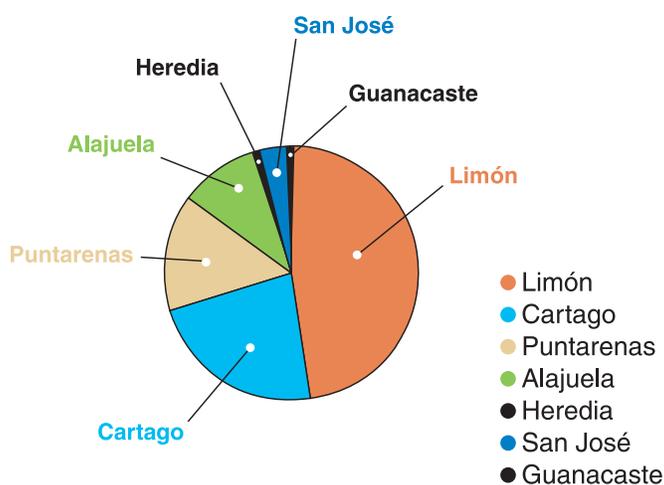


GRAFICO #1
INVERSION TOTAL PROVINCIAS
PERIODO 2003 - 2004
₡ 1,936,848,900.00



Fuente: Contraloría de Unidades Ejecutivas(CUE), CNE

2. Equipos de evaluación

La necesidad de mejorar el registro de los daños y pérdidas para la elaboración de los planes reguladores con motivo de la declaratoria de emergencia, hizo que la CNE convocara a representantes de los sectores de Transportes, Agricultura, Salud y Vivienda, con el propósito de revisar los instrumentos, mecanismos de trabajo y métodos de registro, para concretar en el corto plazo el uso de herramientas informáticas que permitan unificar los criterios de evaluación.

En un futuro inmediato, este esfuerzo ayudará además a contar con parámetros para estandarizar el cálculo de los daños monetarios de las emergencias que ocurren en el país, mejorando el registro histórico de los mismos.

E. Proyectos con cooperación internacional

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En el año 2003, con el apoyo financiero y técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se elaboró el Informe Nacional Mitch + 5 en donde se recopilaron los principales alcances y logros, cinco años después de que nuestra región fue golpeada por el Huracán Mitch.

La elaboración del informe contó con la participación de los principales sectores involucrados con el tema, tales como Salud, Obras Públicas, Educación, Municipal, Agricultura, además de las ONGs, las agencias de Naciones Unidas y las Agencias de Cooperación Internacional con sede en nuestro país. El informe se presentó en "Foro Regional Mitch + 5", celebrado en diciembre del 2003 en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

UNESCO

Con la cooperación de la UNESCO se llevó a cabo un proyecto piloto con la Municipalidad de Cañas y sus alrededores, que logró la capacitación de diferentes autoridades, en el manejo de los sistemas de información geográfica.

En noviembre del 2003 se firmó en la ciudad de Panamá el "Memorando de Entendimiento de la Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales" del Plan Puebla Panamá, el cual busca el desarrollo de proyectos a nivel regional en aspectos como el fortalecimiento de las capacidades locales, el tema de los seguros como instrumentos para la reducción de la vulnerabilidad y la concienciación de la sociedad civil y de los tomadores de decisiones sobre el riesgo los desastres y las responsabilidades de su reducción.

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC)

Costa Rica trabaja en forma conjunta el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) en la capacitación de personal en los diferentes aspectos que atañen a la prevención y atención de emergencias. Gracias a lo anterior, mediante un convenio con la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA), se envió por un período de 6 meses a un funcionario de la CNE a la ciudad de Panamá, para que el mismo capacitara a diferentes colegas centroamericanos en el uso de los Sistemas de Información Geográfica. Además, en el mes de diciembre, un funcionario de la CNE asistió a la ciudad de Japón a recibir un seminario en el tema de "Método de Evaluación y Monitoreo de Proyectos sobre Gestión de Riesgo".

Gobierno de Taiwán

Gracias a un convenio entre CEPREDENAC y el Gobierno de Taiwán, la CNE desarrolló el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Nacional mediante la Capacitación a Periodistas y Formadores de Opinión" cuyo objetivo fue sensibilizar mediante la capacitación a periodistas y generadores de opinión en el nivel nacional, sobre su papel educador en los procesos de gestión del riesgo para la creación de una cultura preventiva nacional.

Previo a dicho proceso, se realizó un diagnóstico y una consulta sectorial, cuyo resultado fue la elaboración de la "Estrategia Nacional de Información y Comunicación para la Gestión del Riesgo", definiendo las líneas de acción en materia de comunicación que responden a la orientación estratégica de la CNE y al Plan Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. El proyecto se encuentra en su fase final.



Presidente de la
CNE, MSc. Luis
Diego Morales con
periodistas

Comunidad Europea (ECHO) y la Oficina de Asuntos Humanitarios de la Comunidad Europea (DIPECHO)

Con el auspicio de la Comunidad Europea (ECHO) y la Oficina de Asuntos Humanitarios de la Comunidad Europea (DIPECHO), por medio del Convenio Bilateral suscrito entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el apoyo de la Fundación Radio Neederland y la conducción de la CNE, se desarrolla una "Red Comunitaria De Prevención de Desastres" en 26 comunidades consideradas como de alta vulnerabilidad y ubicadas en las cuencas de los Ríos Reventazón, Cañas y Parrita.

Como parte de los resultados esperados está la conformación del Sistema de Alerta Temprana o anticipada (SAT), por medio de las redes comunitarias organizadas en cada una de las cuencas, la organización de 26 comités comunales, adquisición e instalación de un sistema de comunicación por medio de tres repetidores y 26 radios base, instalados uno en cada comunidad, debidamente enlazados con el sistema nacional de comunicaciones que opera la CNE, para el monitoreo y vigilancia de las cuencas de alto riesgo.

Además, se realiza la instalación de 14 medidores de lluvia (pluviómetros) y 14 medidores de nivel de río (fluviómetros), todos instrumentos de fácil lectura e interpretación para las personas de la comunidad y de los comités comunales de emergencia.

La producción y distribución de más de 100.000 folletos sobre prevención de los desastres, material audiovisual (en video y audio) sobre inundaciones, sismos, deslizamientos e incendios estructurales.

Un sitio web especializado con material educativo e informativo sobre prevención de desastres. Este sitio contará con una conexión a la página Web de la CNE, así como a otros sitios especializados en el tema.



Mapa del Proyecto de Redes comunitarias de Prevención de Desastres.



Sistema de Protección Civil de Panamá (SINAPROC)

Actualmente, se trabaja en forma conjunta con el Sistema de Protección Civil de Panamá (SINAPROC) en el "Proyecto de Alerta Temprana de la Cuenca Binacional del Río Sixaola", a quienes se les brinda asesoría técnica en comunicaciones y apoyo en la ampliación de su red de radio. Se les colabora también con la capacitación y las simulaciones, con el fin de entrenar a los futuros colaboradores de dicho proyecto.

Comando Sur de los Estados Unidos

El Comando Sur de los Estados Unidos por medio del Programa de Asistencia Humanitaria (HAP), realizó una donación para equipar tanto técnica como físicamente el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), edificio donde se reúnen y toman decisiones las instituciones de primera respuesta ante una emergencia. Además, los cooperantes donaron una bodega tipo modular metálica. Con dicha infraestructura la CNE ampliará su capacidad de almacenamiento de suministros y equipo para la atención de las emergencia.



Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior de los Estados Unidos (OFDA)

La Oficina de Asistencia para Desastres en el Exterior de los Estados Unidos brindó el apoyo financiero para las actividades de consulta y validación del Plan Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, así como para la realización del Foro Nacional de Riesgo.

Gerardo Soto,
Director Ejecutivo
en reunión de
trabajo con
personal de
SINAPROC.

IV. Informe Administrativo Financiero

Resultados de la Gestión Presupuestaria

La administración financiera de la CNE cuenta con dos presupuestos claramente diferenciados. El primero incluye el financiamiento de su gestión administrativa, en conjunto con el programa de prevención de riesgos. Este presupuesto está sujeto a los trámites de la vía ordinaria, cuenta con la aprobación de la Contraloría General de la República y se conforma mediante aportes del Gobierno Central y recursos propios de la Comisión.

El segundo presupuesto proviene del Fondo Nacional de Emergencia, que se conforma de los aportes y donaciones de instituciones públicas y privadas, utilizando las vías de excepción, bajo las normas y procedimientos establecidos para la atención de emergencias.

A. OPERACIÓN ORDINARIA

Para desarrollar las acciones estratégicas, durante el ejercicio económico del 2003, la CNE contó con un presupuesto de ¢1.096 millones, desglosados de la siguiente forma: ¢705 millones del Presupuesto Ordinario, el cual incluye el financiamiento de sus gastos operativos y ¢391 millones del Presupuesto de Prevención de Riesgos.

Durante el 2003, este presupuesto muestra en su conjunto una ejecución presupuestaria del noventa y uno por ciento (91%), gracias a la rigurosidad en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual Operativo 2003.

**CUADRO #3
GASTOS DE OPERACIÓN ORDINARIA
2003**

	PRESUPUESTO PREVENCIÓN		PRESUPUESTO PREVENCIÓN		PRESUPUESTO TOTAL		
	Presup.	Ejec.	Presup.	Ejec.	Presup.	Ejec.	%
Gastos Corrientes	594	539	375	332	969	871	90%
Servicios Personales	286	258	236	213	522	471	91%
Servicios No Personales	147	137	56	43	203	180	89%
Materiales y Suministros	60	52	20	20	80	72	90%
Transferencias Corrientes	100	91	61	55	161	146	91%
Servicio de la Deuda	1	1	2	1	3	2	34%
Gasto de Capital	111	107	16	11	127	118	93%
Maquinaria y Equipo	75	71	1	1	76	72	95%
Obras Públicas por Contrato	36	36	15	10	51	46	91%
TOTAL EGRESOS	705	646	391	343	1.096	989	91%

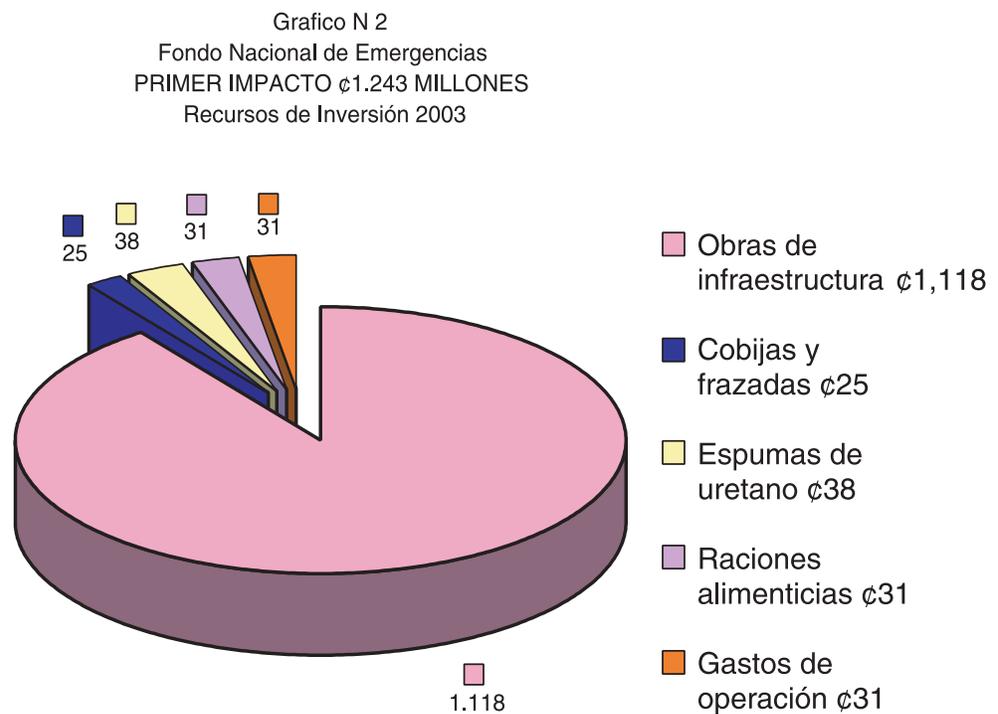
Fuente: "Informes de ejecución presupuestaria a diciembre del 2003", Dirección Administrativa Financiera, Departamento Financiero Contable.

B. OPERACIÓN EXTRAORDINARIA: FONDO DE EMERGENCIAS

Durante el ejercicio económico del 2003 se atendieron emergencias por primer impacto que significaron una inversión de ¢1.243 millones y por Declaratoria de Emergencia Nacional se invirtieron recursos adicionales por ¢793 millones, para un total de ¢1.936 millones.

1. Primer Impacto

A continuación, la gráfica No. 2 muestra el detalle por rubros de la inversión por primer impacto de la CNE mediante el Fondo Nacional de Emergencias.



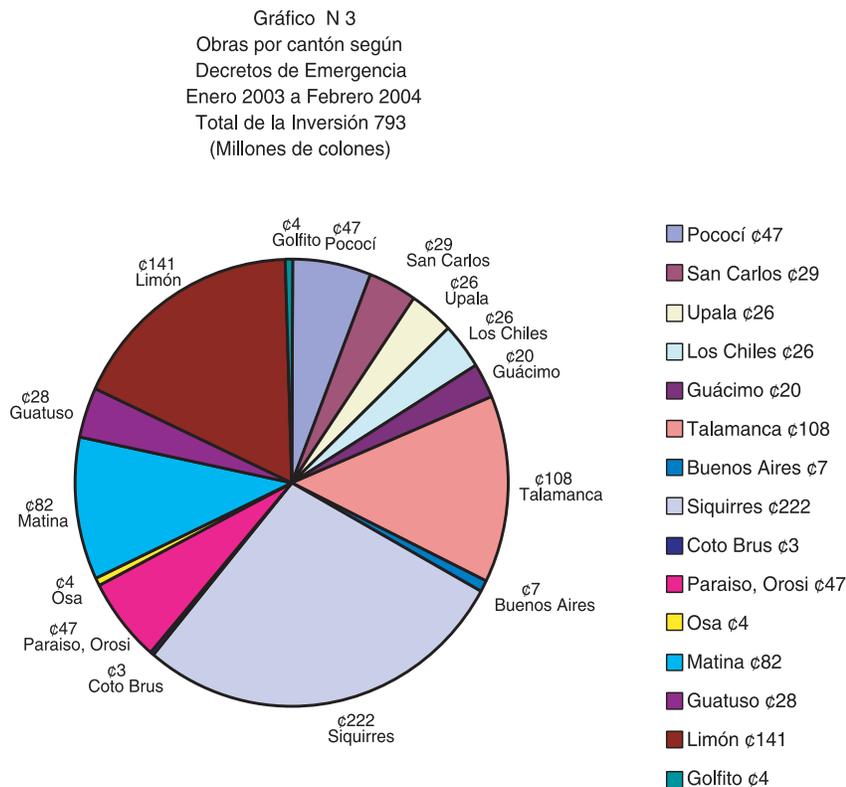
Fuente: Departamento Financiero Contable-Contraloría de Unidades Ejecutoras

2. Declaratorias de Emergencia

La inversión CNE por declaratoria de emergencia fue de 793 millones de colones, correspondientes a los siguientes seis decretos ejecutivos: 30059-MOPT-MP; 30456-MOPT-MP; 29943-MOPT-MP; 30675-MOPT-MP; 30866-MOPT-MP y 27402-MOPT-MP.

Este monto se invirtió en la rehabilitación de caminos, diques, puentes y dragados de ríos.

A continuación el Gráfico N 3 detalla la distribución de esta inversión por cantones:



Fuente: Departamento Financiero Contable-Contraloría de Unidades Ejecutoras

V. Desafíos

Al cabo de los últimos veinte años de desarrollo institucional de la CNE, inmediatamente después de conmemorar el Decenio de los Desastres, celebrado por iniciativa de Las Naciones Unidas en la década de los noventa y coincidiendo con una coyuntura de desastres en el plano regional y nacional, como los resultantes del terremoto de Limón, y los eventos climáticos de Cesar y Mitch, el país demanda de nuevas posturas para enfrentar los desastres en las postrimerías del nuevo milenio.

Al amparo de la realidad, con el surgimiento nuevas interpretaciones, de nuevos discursos, nuevos actores y nuevas amenazas, se configuran los desafíos de la CNE, que implican su vigencia y su posibilidad, cada vez más urgente, de incidir en el desarrollo nacional. Es determinante empezar a dimensionar en su justa magnitud el problema de los desastres; estos constituyen, ciertamente, un obstáculo al desarrollo, pero además, y esto es lo que parece más controversial y relevante, son también una consecuencia del mismo.

En consideración a los intereses del país, es imprescindible promover la sostenibilidad, la atención de las necesidades humanas en armonía con un ambiente seguro, una relación de equilibrio entre la satisfacción de esas necesidades e intereses, con el respeto y la protección del medio, a efecto de reducir el impacto desastroso de la relación ser humano - naturaleza.

Nuestra sociedad apenas empieza a asimilar las explicaciones causales de los desastres, - como consecuencia de decisiones y de actos humanos y no como actos de castigo de fuerzas supra humanas, de dioses, de demonios o de la naturaleza, pero es necesario que desde ya el tema constituya un verdadero eje de política pública, que se incorpore transversalmente a toda la gestión del Estado Costarricense, para con ello promover un desarrollo sustentado con un conocimiento y un manejo preciso de las condiciones y consecuencias del riesgo a desastres. Este es el desafío de jerarquía mayor que enfrentamos.

Debe haber un cambio cultural, una variación de la conducta colectiva, que tienda a mejorar la relación con aquellos factores desencadenantes de los desastres para reducir su incidencia, su impacto y su ocurrencia, por ello la orientación de trabajo a la que la CNE presta hoy especial atención es la prevención.

Para lograr el cambio, la CNE enfrenta el desafío de constituirse a mediano plazo en un el órgano rector en materia de desastres. Para ello, entre los otros desafíos, enfrenta el reto de mejorar su legislación, lo cual está próximo a lograrse, mediante la propuesta de reforma de Ley que discute la Asamblea Legislativa.

Con un nuevo marco legal, se debe articular la gestión y la capacidad regulativa de todo el aparato institucional, de la población civil organizada, del sector privado, en una política coherente de gestión del riesgo a desastres, tal y como lo dispone el "Plan Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias", en vigencia a partir de su aprobación por parte de la Junta Directiva de la CNE en su Sesión 150 extraordinaria, realizada el 17 de setiembre del 2003.

Este plan tiene como visión estratégica "La consolidación del Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, y la CNE como su ente conductor". De tal modo, se impone el importante desafío de continuar con la articulación del Sistema, pues solo mediante su desempeño, será posible convertir la Gestión de Riesgo en el eje de política pública al que se aspira.

En coincidencia con estos importantes desafíos, con miras al fortalecimiento organizacional, se inicia este año la transformación institucional, partiendo de nuevos marcos de referencia. Esta permite a la CNE ajustarse a las responsabilidades que están siendo impuestas y que constituyen una verdadera novedad, pues incluso se orienta a la descentralización de los servicios con la apertura de oficinas regionales.



Trabajo de campo con la comunidad de Santa Ana, Cerro Tapezco.

En tal sentido, la convocatoria a los aliados y la unión con nuevos socios, así como la adopción del tema en el Gobierno Central, se inspira en una dinámica de cambio permanente, que con el surgimiento de los nuevos actores, se orienta a la promoción de la gestión local, siendo esta la alternativa más elocuente de trabajo para propiciar un verdadero y sostenido esfuerzo de reducción de desastres.

El vínculo con los gobiernos locales constituye un desafío más, pues se considera que estos son hoy en día los llamados a generar las transformaciones más elementales, con cambios por ejemplo, en las políticas de uso de la tierra y la organización comunitaria, es decir, propiciar las condiciones para la gestión local de riesgo.

Finalmente, parece urgente la revisión y búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, que le permitan al Estado, además de atender las emergencias, invertir en programas de prevención. La alternativa más inmediata la constituye la cooperación internacional que al amparo de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, aprobada por las Naciones Unidas mediante la Resolución 56/195, en la 90ª sesión plenaria del 21 de diciembre del 2001, que permite desde hace varios años la cooperación de las agencias y gobiernos amigos, para las labores orientadas a la reducción de los desastres. Fortalecer los vínculos, en especial con CEPREDENAC, mejorar la formulación de los proyectos y dar sostenibilidad a las alternativas de cooperación constituyen por sí un desafío para la institución.

Esos son nuestros desafíos y nuestros propósitos más urgentes y constituyen nuestra orientación de cambio para participar del desarrollo del país.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE COSTA RICA



"Obra en marcha"

